

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTENEDORES MUNDIALES S A COMMUNSA - CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.**

En Guayaquil, el día diez y siete de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas con nueve minutos en la oficina ubicada en las calles Cooperativa Nueve de octubre Mz. G V. 6, se reúnen los siguientes accionistas: La compañía CONTENEDORES MUNDIALES S A COMMUNSA legalmente representada por Gerente General el señor PALACIOS FAJARDO OSCAR, propietario de 300 de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor QUISPE PALACIOS ABRAHAM por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señorita QUISPE PALACIOS EVELYN ESTEPHANIE por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, como accionistas mayoritarios de la empresa.

Preside la sesión el señorita GABRIELA QUIROZ CAGUA y actúa como Secretario de la Junta la señorita PAULINA MITE SANTOS.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016.  
2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016.  
3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

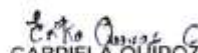
Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.**

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

  
GABRIELA QUIROZ CAGUA  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
PAULINA MITE SANTOS  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA